

Consenso y políticas de desarrollo local: Una aplicación al caso valenciano

Juan Ramón GALLEGO BONO & José NÁCHER ESCRICHE

Profesores titulares Departamento de Economía Aplicada. Universidad de Valencia

RESUMEN: La literatura sobre cooperación (“partenariat”) en las políticas de desarrollo local (PDL) presta poca atención a la creatividad en política pública y al nivel y momento del compromiso entre los actores implicados. Frente a esta limitación analítica, aquí se propone distinguir entre dos tipos de consenso. Por una parte el *consenso constitutivo* es inicial, guía la génesis y, en su caso, el despliegue de las PDL y comporta algún acuerdo institucionalizado formalmente entre un grupo de actores públicos y privados sobre la necesidad de la PDL. Por otra, el *consenso de desarrollo* es parcial, informal y sobreviene en el despliegue de iniciativas concretas de desarrollo local (ICDL). La investigación sobre las PDL en seis municipios de la Comunidad Valenciana durante el período 1992-3/1999 —con información procedente de entrevistas a los agentes de desarrollo local como posibles creadores de redes relacionales— muestra que: (i) es posible un *consenso de desarrollo* sobrevenido en el despliegue de las ICIDL, el cual, a través de un proceso en espiral, genera un nivel de compromiso similar al del *consenso constitutivo*; (ii) la *cooperación* (“partenariat”) comporta la previa planificación y concertación de las actuaciones; pero su éxito depende también de consensos sobrevinidos en el despliegue de la PDL.

Descriptores: Desarrollo local. Políticas públicas. Cooperación. Comunidad Valenciana.

I. INTRODUCCIÓN

En la literatura sobre desarrollo local (DL), se ha venido conformando en los últimos años una corriente de opinión que enfatiza la importancia de la **cooperación** (“partenariat”), entendido

como un proceso de colaboración y de cooperación de actores públicos y privados, para la eficacia de las políticas y estrategias de desarrollo local (EDL). (GREFFE, 1990; BENNETT & al, 1994; BLACKELY, 1989; HEALEY, 1998; TAYLOR & al. 2001; CONSEJO EUROPEO, 1999)¹. Entre los actores públicos

Recibido: 05.04.02; Revisado: 19.07.02
e-mail: Juan.R.Gallego@uv.es; Jose.M.Nacher@uv.es

Este artículo contiene algunos de los principales resultados de una investigación financiada en parte por la Institució Valenciana d'Estudis i Investigació (IVEI) y en la que también participó el profesor Miguel Pérez Sancho. Los autores agradecen la colaboración de los Agentes de Desarrollo Local de los municipios estudiados, imprescindible para realizar este artículo. También reconocen las observaciones a anteriores versiones realizadas por el profesor Josep Vicent Picher. Por último, aunque no por ello menos importante, el artículo se beneficia de las interesantes sugerencias de dos evaluadores anónimos que nos han permitido mejorarlo. Pero sólo nosotros somos responsables del contenido del mismo.

¹ En castellano no existe de momento una palabra para designar lo que en francés e inglés, se define de forma precisa,

respectivamente, con las nociones de *partenariat* y *partnership*, aunque sí se acepta el “partenaire” (el actor de aquel proceso). Para evitar el barbarismo, siguiendo el artículo 8 del Reglamento general de los Fondos Estructurales (CE) nº1260/1999 del Consejo de 21 de junio, traduciremos “partenariat” por “cooperación”, y utilizaremos esta última noción para darle exactamente el sentido que tiene en aquellos idiomas. Por otra parte, para los objetivos del artículo, este Reglamento es conceptualmente importante porque: 1) vincula el proceso de cooperación a la eficacia de las políticas públicas y al principio de complementariedad de las actuaciones comunitarias respecto de las nacionales y 2) porque fija de una manera general pero precisa los interlocutores (“partenaires”) relevantes según cada caso particular. Estamos agradecidos a uno de los evaluadores anónimos por llamarnos la atención sobre la importancia de estos Reglamentos y sobre cómo eludían el término “partenariado” sustituyéndolo por “cooperación”.

se encuentran todas las administraciones públicas que tienen algún tipo de responsabilidad reconocida y/o de actuaciones sobre la realidad en cuestión (administraciones europea, central, autonómica y local). Entre los actores privados hay que distinguir tres categorías fundamentales: 1) agentes económicos y sociales (empresarios, sindicatos, cámaras de comercio, asociaciones de empresarios y comerciantes, etc.); 2) instituciones del sistema de formación y de innovación (centros de FP, Universidades, institutos tecnológicos, etc.) 3) asociaciones y movimientos de ciudadanos, donde se incluirían desde las asociaciones de vecinos hasta las asociaciones recreativas y culturales, pasando naturalmente por las ONGs.

Sin embargo, esta literatura presta poca atención a la dimensión de política pública de estas experiencias y al diferente nivel y momento del compromiso entre los actores en los procesos de cooperación. La causa de la poca atención al carácter de política pública de los procesos se halla en el papel estratégico otorgado al sector privado en la configuración de los *regímenes de crecimiento* y de las *coaliciones de desarrollo urbano* (BASSETT, 1996). Y la razón de la limitada consideración de los niveles y momentos del compromiso de los agentes reside en la conceptualización de la cooperación como un proceso previo al despliegue efectivo de las experiencias de DL. No obstante, la confrontación de los conceptos con la evidencia empírica está aumentando las dosis de realismo analítico. Es importante en este sentido la admisión de que tras el concepto de cooperación puede haber dos realidades muy distintas. Así, la *cooperación en sentido estricto* designa el proceso de colaboración y concertación de *todos* los actores públicos y privados significativos en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas de desarrollo local (KLEIN, 1992; CONSEJO EUROPEO, 1999). Por otro lado, la *cooperación en sentido laxo* designa un proceso de colaboración y concertación más limitado, por referencia a un menor número de actores y una única área de la problemática urbana (NEWMAN & al, 1999) o por su condición de instrumento para el acceso a subvenciones externas y, en consecuencia, de naturaleza frecuentemente efímera (MACKINTOSH, 1992; HASTINGS,

1996). Pero, a pesar del reciente progreso analítico, el enfoque habitual de la cooperación sigue viéndola como una condición necesaria y anterior al desenvolvimiento de las experiencias o proyectos de DL y como un fenómeno necesariamente unificador y planificador de las actuaciones en las EDL públicas, que se aprehenden entonces como un proceso coherente a priori.

En España y la Comunidad Valenciana (CV), la iniciativa del desarrollo local corresponde a las administraciones públicas y la cooperación está frecuentemente ausente. El marco teórico anterior dificulta la comprensión de las diferentes dinámicas y niveles de eficacia logrados por iniciativas concretas de desarrollo local (ICDL) insertas en una sola política de desarrollo local (PDL). A partir del análisis de seis casos de municipios de tamaño relativo mediano en la CV, el presente artículo muestra la eficacia de un marco analítico evolucionista-territorial para comprender mejor la naturaleza del DL y las PDL.

2. HIPÓTESIS DE PARTIDA

El principal argumento de este artículo sostiene que en las políticas de desarrollo local (PDL) conviene distinguir entre:

- (a) un *consenso constitutivo*, o consenso de naturaleza inicial que preside la génesis y eventualmente el despliegue de las PDL y comporta cierto acuerdo institucionalizado formalmente entre un grupo de actores públicos y privados en torno a la necesidad de una EDL;
- (b) un *consenso de desarrollo*, o consenso de naturaleza parcial, informal y sobrevenida que puede suscitarse con el despliegue o desarrollo efectivo de algunas ICDL.

El concepto de *consenso constitutivo* se ajusta fundamentalmente al contenido del enfoque de la *cooperación* en el desarrollo local. Es compatible con el enfoque de la *cooperación en sentido estricto*, en el que todos los actores se implican en todas y cada una de las fases del proceso de desarrollo local y lo crean y realimentan (KLEIN, 1992).

Pero coincide sobre todo con un planteamiento restringido, en el que la *cooperación* puede quedar limitada a un mero acuerdo de conveniencia que en el límite se agotaría en sí mismo. En cambio, la idea de *consenso de desarrollo* trata de conceptualizar el posible proceso de implicación y compromiso con una ICDL que se puede lograr a medida que ésta se despliega y que de hecho comporta cierta redefinición de la misma por la *interacción* entre actores públicos y privados. En este caso, actores privados y públicos que no participaron en la concepción y diseño seminal de la iniciativa se pueden llegar a comprometer con el paso del tiempo. Si este último proceso se generaliza entre actores y varias ICDL puede alcanzarse de forma sobrevenida un nivel de compromiso (*consenso global*) tan amplio o más que el que puede suponer el *consenso constitutivo*. Obsérvese que se distingue *consenso constitutivo* de un consenso global, ya que en el primer caso es la propia institucionalización, por efímera que ésta sea, de un proceso de *cooperación* local el hecho que funda la PDL o EDL. Y, por otro lado, el consenso global no sólo se alcanzaría por la extensión de la lógica de los acuerdos parciales y sobrevenidos del consenso de desarrollo, sino también por la vía del reforzamiento del consenso constitutivo que puede proceder del desarrollo de ICDL.

En resumen, la literatura existente ignora en gran medida la posible existencia de procesos de DL no planificados entre actores públicos y privados, en cuya base operan instituciones informales, un fenómeno que aquí se propone denominar como *consenso de desarrollo*. Y tampoco destaca con la suficiente claridad que la *cooperación* (en sentido *estricto o laxo*) requiere de un proceso de creación de recursos específicos y mecanismos de cooperación informales semejante al consenso de desarrollo para su eficacia. Finalmente, la literatura sobre DL sostiene que, para entender la dinámica de las PDL es importante estudiar tanto la interacción entre actores públicos en el

gobierno y la oposición del municipio² como entre los actores públicos y privados o sociales. Ambas dinámicas pueden ser mutuamente dependientes o no coincidir y, por tanto, los conceptos analíticos de *consenso* deben tomar en consideración la arena política municipal.

El tratamiento conceptual que presenta este trabajo se sustenta en cuatro hipótesis:

- 1) Frente a la idea de la *cooperación* como un proceso liderado por el sector privado, en muchos países son los poderes públicos locales quienes impulsan este proceso (WONG, 1998), un hecho que no comporta necesariamente un nivel de colaboración significativo entre los actores locales públicos y privados en la definición de las EDL. Sin embargo, el nivel de colaboración es crucial para explicar no sólo el mayor o menor éxito de las EDL consideradas en su conjunto a la hora de impulsar el cambio estructural, sino también el éxito de las diferentes ICDL que conforman y desarrollan una EDL³.
- 2) Al igual que hay regiones que ganan y regiones que pierden (BENKO & LIPIETZ, 1994) y localidades y EDL que ganan y otras que pierden (MOULAERT & al., 1994), también hay ICDL (dentro de una misma EDL) que ganan y otras que pierden (GALLEGO & al., 1998). Esta hipótesis (de inspiración *regulacionista*) sostiene que los territorios son responsables de su propio desarrollo por su importante protagonismo en la creación de instituciones que generan una determinada dinámica. De ahí que se considere que las intervenciones públicas externas a un territorio no bastan para quebrar las inercias institucionales internas (RODRÍGUEZ-POSE, 1999). Esta responsabilidad no sólo es aplicable a naciones, regiones o localidades, sino a las diversas ICDL a través de las que se concreta una PDL o EDL.

² En realidad, habría que considerar también las interacciones entre diferentes administraciones públicas. No obstante, como ello define una problemática que sobrepasa el ámbito local, sólo serán consideradas en este artículo cuando sean esenciales para el seguimiento del argumento principal.

³ Siguiendo a VÁZQUEZ BARQUERO (1993) en este artículo el éxito de las EDL e ICDL se valora en términos de su capacidad

para propiciar el cambio estructural. Por otra parte, identificaremos este tipo de cambio con tres posibles procesos: 1) la mejora de la competitividad de los sectores económicos locales; 2) el desarrollo y consolidación de nuevas actividades económicas sin tradición previa en la zona que sea el caso; 3) la aparición de nuevos mecanismos formales e informales relativamente estables de relación e interacción entre actores.

- 3) Las EDL deben ser conceptualizadas como un proceso en el que objetivos y estrategias de los actores se definen y evolucionan en el tiempo a través de su interacción y donde el aprendizaje por prueba y error juega un papel esencial.
- 4) Cuando el DL se basa en el aprovechamiento y desarrollo del potencial endógeno exige la creación de *recursos específicos* (en el sentido de PERRIN, 1991), esto es, la aparición de un proceso de aprendizaje que involucra a una diversidad de actores locales. Este proceso de aprendizaje requiere a menudo de la interacción entre actores que son interdependientes porque sólo disponen individualmente de parte de los recursos y del conocimiento que, sin embargo, necesitan complementar para representarse una estrategia y desplegar esos recursos y conocimientos (HAYEK, 1937 y 1945; JOHNSON, 1992; GALLEGO & al, 2001). Por consiguiente, en la medida que los *policy-makers* públicos sean capaces de representar una PDL o una ICDL, pueden propiciar esa interacción y jugar un papel esencial como *spiderman* o constructor de redes de relaciones socio-económicas. Así, el éxito relativo de ciertas EDL depende también de la

habilidad de los responsables políticos y técnicos de estas políticas (ADL) para desarrollar esta labor intermediadora y constructiva a través de las ICDL. Esta capacidad creativa, a su vez, no es independiente (como sugieren los trabajos de AMIN & al, 1993; KIRAT, 1993 y TORRE & al, 2000) de la propia densidad organizativo-institucional de la realidad local que sea el caso. A veces, las redes entre actores ya están ahí y se trata de incrementar su complejidad. Otras veces, el papel de los responsables políticos del DL en la conformación de estas redes consiste en su posible contribución a la creación de una cultura política cooperativa (HEALEY, 1998).

En síntesis, la aproximación analítica general a las EDL debe complementarse y hacerse interaccionar con una aproximación más parcial a través de las ICDL. A este binomio de aproximación general-concreta le corresponde el *binomio consenso constitutivo-consenso de desarrollo*. La conexión entre ambos binomios está definida, a su vez, por el *binomio definición amplia-restringida del potencial endógeno*, cuya naturaleza descansa en si la idea de potencial endógeno incluye o no las competencias parternariales de los actores, y según si el potencial endógeno está estrictamente adscrito a la base económica territorial (capital relacional)

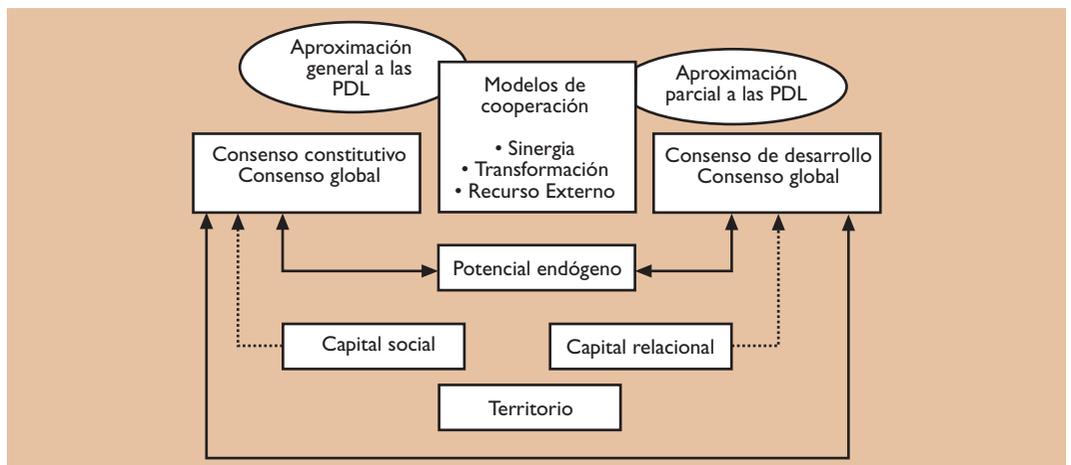


FIG. 1. Consenso constitutivo versus consenso de desarrollo en las políticas de desarrollo local (PDL)

Fuente: Elaboración propia y MACKINTOSH (1992) para los "Modelos de cooperación"

o no (capital social). La FIG. 1 ofrece una representación estilizada de las interrelaciones fundamentales entre estos conceptos, al tiempo que incorpora una serie de modelos de *cooperación* que serán reconsiderados al final del artículo.

3. LAS POLÍTICAS VALENCIANAS DE DESARROLLO LOCAL

3.1. Metodología de los estudios de casos

La investigación empírica que ilustra la operatividad analítica del marco conceptual que se defiende estuvo basada en 30 entrevistas personales en profundidad fundamentalmente a Agentes de Desarrollo Local (ADL) de 12 municipios valencianos de tamaño y estructura socio-económica muy distinta. Para este texto, se seleccionan 6 localidades de acuerdo con dos criterios: (i) forman parte del grupo de municipios valencianos que fueron pioneros (a mediados de los años 80) en la formación y contratación de ADL con vistas al despliegue de PDL; (ii) constituyen una muestra de municipios con diferentes modelos de desarrollo, estructura y problemas socio-económicos.

El análisis de los casos parte de la idea de que para entender y evaluar las EDL e ICDL hay que conocer la problemática socio-económica y del modelo histórico de conformación de la realidad objeto de estudio para complementarlo, no obstante, con las motivaciones de los responsables políticos y técnicos de las diversas EDL⁴. El conocimiento de la realidad estructural de un municipio es condición necesaria para comprender una PDL, pero no suficiente para

explicar su orientación y concreción, debido precisamente a la componente creativa y voluntarista implícita en su condición de política pública (MENY & *al*, 1992).

Con el fin de detectar la evolución de las PDL se ha entrevistado varias veces a las mismas personas en 1992-1993 y en 1999 en base a cuestionarios semi-abiertos⁵. Todos los casos se refieren a los tres lustros que van desde mediados de los años 80 a finales de los 90 (concretamente, la situación existente en torno a las elecciones locales de 1999), aunque el análisis privilegiará a efectos comparativos la década de los años 90 del siglo XX. Por razones de espacio, los estudios de caso se presentan según un doble formato. Por un lado, se analiza sistemáticamente la evolución de la PDL de Almenara y Onda desde mediados de los 80 hasta la actualidad. Por otra parte, se presentan los casos de Vall d'Uixó, Buñol, Puçol y Picanya, pero esta vez se omite el estudio de las ICDL para concentrar el análisis en la interacción entre las dinámicas de consenso y de la EDL. La FIG. 2 ofrece algunos indicadores socio-económicos de los municipios contemplados. Cabe destacar a este respecto que los municipios considerados son de tamaño demográfico medio, un dato que refleja el carácter pionero de este tipo de municipios desde mediados de los años 80 en el desarrollo de las PDL. Este carácter pionero en las PDL, por una parte, y la notable estabilidad y amplias mayorías políticas de izquierda existentes en algunos de estos municipios desde las elecciones locales de 1979, por otra, no son procesos inconexos. Como contrapartida de lo anterior, veremos que tampoco la inestabilidad política de algún municipio estudiado ha sido ajena a la orientación de la política de desarrollo local.

⁴ Esta "metodología" se encuentra explicada en detalle en GALLEGO (1994).

⁵ Las preguntas del cuestionario de 1992-1993 se estructuraban en torno a las siguientes facetas: 1) Origen, promotores, grado de consenso social, económico y político, medios humanos y materiales afectos al DL y ámbito espacial de la PDL; 2) Diagnóstico de la problemática socio-económica y objetivos y estrategia de los responsables políticos y técnicos del DL; 3) ICDL en los diferentes ámbitos: formación, promoción económica, servicios sociales y empleo, etc.; 4) Financiación de las iniciativas; 5) Logros de las ICDL y de la EDL en su conjunto y factores explicativos de los mismos.

Las preguntas del cuestionario de 1999 estaban dirigidas en primer lugar, y de forma general, a tratar de captar la evolución de las PDL interrogando a los ADL sobre la evolución de los

cinco elementos anteriores y, en especial, a profundizar en el conocimiento del papel que jugaban en esta evolución (orientación de la PDL y éxito relativo de la EDL y de las ICDL) el grado de conexión de las EDL y de las ICDL con el potencial endógeno de desarrollo de cada municipio, de un lado, y, la evolución del consenso político y socio-económico, de otro. Por ello este segundo bloque de entrevistas se centran en las siguientes facetas: 1) ¿Cuáles son y por qué las ICDL que tienen éxito?; 2) ¿Cuál es el tipo de consenso que predomina al inicio de la PDL, cómo ha evolucionado este consenso hasta finales de los años 90 y cuáles son los factores y procesos que explican dicha evolución?; 3) ¿Cuáles son las relaciones entre diferentes tipos de consenso?; 4) ¿Existe (y cuál es en su caso) la interacción entre la dinámica de consenso y la dinámica de las EDL e ICDL?.

FIG. 2. Indicadores socio-económicos

Municipios	Población		Tasa de paro registrado sobre población derecho		Estructura de la población ocupada por sectores (1991)			
	1999	Variación 1991/99 en %	1989	2000	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
Almenara	5.001	-0,6	1,7	2,0	31,5	4,6	9,5	54,3
Onda	19.110	6,3	4,1	1,5	4,3	44,9	10,9	39,9
Vall d'Uixó	28.972	4,1	5,3	2,3	6,8	34,7	16,8	41,7
Buñol	9.358	2,9	8,2	3,3	1,9	48,2	10,5	39,4
Puçol	14.211	13,6	8,0	2,6	14,8	26,6	12,9	45,7
Picanya	8.791	12,9	8,8	3,4	9,8	28,0	7,8	54,4
Provincia Castellón	467.895	4,8	4,3	2,0	12,9	27,3	10,4	49,4
Provincia Valencia	2.187.633	3,3	7,4	3,7	7,6	28,4	9,2	54,7

Fuente: Anuario Económico de España 2001 (La Caixa, 2001), Anuari Estadístic Municipal y Comarcal Comunitat Valenciana (Institut Valencià d'Estadística, 1994) y elaboración propia

3.2. Las experiencias de desarrollo local de Almenara y de Onda

3.2.1. El caso de Almenara

Almenara es un municipio de la provincia de Castellón y tiene 5.001 habitantes (1999). Su economía y cultura productiva son altamente dependientes de la agricultura citrícola. Un análisis D.A.F.O. sintético de la situación local en la última década (ver Figura 3) muestra los problemas para crear empleo en una sociedad culturalmente orientada hacia el agro.

La desfavorable situación de partida no eliminaba la posibilidad de desarrollo industrial pero sí reducía su probabilidad a falta de un consenso social, económico y político amplio. La PDL en Almenara tuvo su origen en la creación de una Granja-Escuela en 1985 y se puso formalmente en marcha en 1986. En la FIG. 3 se resumen las características principales de la EDL. Debe observarse en primera instancia que el diagnóstico y elaboración de la estrategia correspondieron al Ayuntamiento ante la reticencia y escasa participación de los

actores locales. Con esta concepción jerárquica o tecnocrática del DL, los responsables públicos creyeron que se podía incidir en la base económica desde arriba sustituyendo, aunque fuera inicialmente, la iniciativa de los ciudadanos que habrían de acometer en última instancia las ICDL⁶. A continuación se analiza la trayectoria de las distintas ICDL.

En el ámbito de la agricultura, la Granja-escuela de Calamox se creó "ante la demanda de empleo de los jóvenes y la falta de iniciativas privadas para crear puestos de trabajo, y la falta de preparación de los jóvenes para incorporarse al medio rural" (GÓMEZ, 1991: 188). En una primera etapa, adoptó la forma jurídica de Sociedad Civil de Trabajadores Asociados. El socio mayoritario fue el ayuntamiento, que aportó tierras de marjal de su propiedad aptas para los cultivos hortícolas, mientras el resto de socios fueron jóvenes del municipio que recibieron formación (en concreto, técnicas de cultivo hortícola, riego localizado, cooperativismo, etc.) y aportaron trabajo, para obtener en compensación una pequeña remuneración de la venta de los productos en

⁶ En realidad, la concepción tecnocrática del DL también presupone que es posible impulsar cambios radicales en la esfera económica municipal, sin contar inicialmente con un amplio consenso social, económico y

político en torno al mismo. Por tanto, analíticamente la aproximación tecnocrática abraza (olvida) tanto la dimensión de consenso como los límites que impone el potencial endógeno.

FIG. 3. El caso de Almenara

MINI D.A.F.O			
DEBILIDADES		FORTALEZAS	
(i) excesiva dependencia de la agricultura (ii) escaso atractivo a la inversión externa, sobre todo industrial: poca infraestructura, bajo desarrollo de los sectores de apoyo, inexistencia de cultura industrial		(i) agricultura exportadora (ii) localización en área industrial (Vall d'Uixó; Sagunt; aglomeración cerámica Castellón)	
AMENAZAS		OPORTUNIDADES	
(i) crisis citricultura valenciana: problemas de escala y rentabilidad, baja formación, difícil acceso y poca atracción de los jóvenes por la actividad (ii) desempleo		i) potencial agrícola: recursos naturales, clima, mano de obra y <i>know-how</i> ii) potencial agro-comercial: empresariado	
EDL			
(1) Origen, promotores, grado de consenso social-político y ámbito espacial de actuación			
1986.			
(a) El Ayuntamiento de Almenara utiliza las becas del FSE para formar un ADL			
(b) El ADL incluye en su formación la ejecución de un diagnóstico socio-económico local			
(c) La experiencia del ADL es promovida por el propio ayuntamiento			
(d) Contactos con actores sociales y políticos/grado muy reducido de consenso y participación en la definición de la PDL: el desarrollo de nuevas actividades choca a veces con la visión de la clase local dominante			
(2) Diagnóstico de los responsables políticos y técnicos del DL.			
(i) primer problema el desempleo: causas en (i.i) estacionalidad de la actividad citrícola y (i.ii) escaso desarrollo industrial-terciario		(ii) segundo problema: la dificultad de los jóvenes para formarse y acceder a la propiedad de la tierra	
3) Estrategia de actuación			
(a) desestacionalizar empleo agrícola: diversificar estructura de cultivos (para aprovechar el potencial endógeno)		(c) <i>asociacionismo</i> : vía adecuada para diversificar los cultivos, promover la formación, la profesionalización, el acceso de los jóvenes a la propiedad de la tierra y modernización del sector	
(b) desarrollar industria y servicios (en parte a través del estímulo externo)			
4) Iniciativas concretas adoptadas.			
Agricultura	Industria		Servicios
4.1. Granja-escuela de Calamox	4.2.1. Polígono industrial	4.2.2. Criadero de angulas	4.2.3. Iniciativas turísticas

Fuente: Elaboración propia a partir de Proyecto de Investigación 1992/3 y 1999, Entrevistas con Agentes de Desarrollo Local

el mercado⁷. No obstante, se detectó falta de incentivos y comportamientos oportunistas, de ahí que, en una segunda etapa, con el fin de que los jóvenes hicieran suya y se comprometieran con la iniciativa, la Granja se convirtió en cooperativa. Aunque los jóvenes no participaron en el diseño de la Granja, esta sí consiguió finalmente motivarlos y arrancar su compromiso.

En resumen, la iniciativa ayudó a desestacionalizar el empleo a través de la

producción de cultivos hortícolas de ciclo anual con técnicas modernas de invernadero y facilitó el acceso a la propiedad y a la formación de los jóvenes. Teniendo en cuenta la situación de partida de la localidad, la Granja-Escuela consiguió: (1) revitalizar el potencial endógeno; (2) dinamizar la sociedad local y (3) propiciar el cambio estructural en la agricultura. Se trata, en definitiva, de una ICDL que generó un importante *consenso de desarrollo* que vehiculó a su vez un cambio estructural.

⁷ Una gran empresa local (ya desaparecida) se comprometió a adquirir buena parte del producto (de gran calidad).

En el ámbito de la industria, la iniciativa de crear un polígono tenía el objetivo típico de atraer inversiones industriales foráneas para diversificar la base económica. En este caso, los resultados obtenidos son muy limitados debido al bajo atractivo externo del municipio y al hecho de que los empresarios de la zona no participaron en el proyecto ni éste tuvo tras de sí una amplia coalición local con un proyecto de sociedad. El interés inicial de algunas empresas por instalarse en este polígono respondió más al hecho excepcional de que Almenara fue incluida en la zona susceptible de beneficiarse de incentivos públicos a la inversión y al empleo creados a raíz de la crisis de la empresa IMEPIEL en el municipio de Vall d'Uixó que a sus propios atractivos. Así, la capacidad para un desarrollo industrial sostenido sobre esta base era escasa. Sin embargo, esta capacidad limitada fue suficiente para provocar la respuesta defensiva de algunas empresas agro-comerciales locales que se mostraron dispuestas a adquirir todo el nuevo polígono del municipio *"bajo el pretexto de trasladar sus instalaciones fuera del recinto urbano"*.

Por otra parte, la idea de crear un criadero de angulas surgió desde el propio ayuntamiento y tenía como objetivo la diversificación de la economía local aprovechando los recursos naturales e infraestructurales del municipio (embocadoras de río). Aquí el ADL prestó el mayor apoyo posible al proyecto: desarrollo, obtención de financiación y contratación de la persona técnicamente preparada para ejecutarlo. Sin embargo, el proyecto no se llegó a realizar. En palabras del propio ADL local: *"Cuando empiezas con las iniciativas de DL en el ámbito de la promoción económica, analizas el potencial endógeno de la zona y piensas incluso en una empresa y tipo de producción determinadas para buscar después a la persona adecuada para sacar adelante esta idea. Pues bien, por experiencia esto es totalmente inviable (...). El proceso ha de ser el inverso: debes tener claras las posibilidades de crecimiento, pero tienes que intentar motivar a la gente, esperar que quiera entrar en el proyecto y entonces desarrollárselo"*. Se trata, pues, de un

ejemplo que evidencia el irrealismo de un enfoque jerárquico del DL así como la importancia del papel de estímulo, conexión y encuentro de los actores privados que pueden jugar los actores públicos.

La causa inmediata del fracaso de esta ICDL residió en que los jóvenes implicados no acometieron finalmente el proyecto porque no consiguieron (de sus padres) el necesario aval para financiar la inversión. Aunque la razón de fondo de este proyecto fallido se encuentra en la falta de espíritu (individual) empresarial, este caso evidencia la importante dimensión social (colectiva y territorial) de este espíritu empresarial. En efecto, si los jóvenes no lograron el aval de sus padres fue en gran medida porque sobre unos y otros pesaba el clima de indiferencia, cuando no de reprobación social (en especial, de algunos empresarios muy influyentes del sector agro-comercial), hacia dicho proyecto que imperaba en la comunidad. Se dio así la "paradoja" de que fue la clase empresarial agro-comercial la que mostró menor apoyo al nuevo proyecto, es decir, aquella que más podía contribuir a compensar la falta de experiencia empresarial de las personas que debían realizar el criadero de angulas⁸.

Finalmente, en el ámbito de los servicios existieron iniciativas destinadas a potenciar la actividad turística en la localidad, situada en el litoral mediterráneo. Se propuso solicitar la bandera azul y la regeneración de la playa, la construcción de un paseo marítimo y el desarrollo hotelero. Pero estas ICDL provocaron el rechazo frontal del empresariado agro-comercial y de la oposición política municipal. Ambos se constituyeron en bloque socio-político y lograron sustituir al gobierno municipal existente con una moción de censura, suscitando un inédito "consenso constitutivo" muy restringido en ICDL, y política y socialmente circunscrito al nuevo grupo sobre la base del vaciamiento del contenido de la anterior EDL. El vaciamiento de la EDL previa ha llevado a que, en la segunda mitad de los años 90, la situación oscile entre el consenso restringido y la falta de consenso mínimo (ver FIG. 4). No sólo se paralizaron las ICDL más audaces (turismo), sino que el

⁸ No es verosímil la argumentación de que estos comportamientos sociales y empresariales son atribuibles a la inviabilidad técnica del proyecto, porque el ayuntamiento de Almenara recibió ofertas firmes de empresas privadas foráneas

para desarrollar este mismo proyecto. Estas ofertas no se aceptaron porque se pretendía que el proyecto fuese de iniciativa local y que adoptase la fórmula jurídica de cooperativa.

FIG. 4. Dinámica de consenso en la EDL de Almerara



Fuente: Elaboración propia a partir de Proyecto de Investigación 1992/3 y 1999, Entrevistas con Agentes de Desarrollo Local

nuevo consistorio no renovó el contrato de arrendamiento a los jóvenes que explotaban la Granja de Calamox.

El caso de Almenara constituye un ejemplo de los límites y la vulnerabilidad del *consenso de desarrollo* en ausencia de *consenso constitutivo* o, de forma más precisa y fundamental, los problemas que surgen cuando el *consenso de desarrollo* no puede forjar de forma progresiva un *consenso global*. No obstante, el fracaso final del proceso es compatible con el cambio estructural efectivamente operado en la economía local. En efecto, algunos de los jóvenes que participaron en la experiencia de la Granja de Calamox han creado su propia explotación agraria y están considerados por algunos expertos consultados como los mejores agricultores de la zona.

3.2.2. La experiencia de desarrollo local de Onda.

Onda es un municipio con 19.110 habitantes en la provincia de Castellón donde la mayor parte de la industria y el sector servicios están vinculados a la industria cerámica. El sector cerámico tiene gran tradición en la zona y opera según la lógica de distrito industrial, con un importante mercado de trabajo local y una atmósfera que propicia el surgimiento de empresarios e innovaciones. Los resultados generales del sector son buenos y la localidad de Onda participa en principio del éxito, existiendo por tanto un más que notable potencial endógeno. La FIG. 5 proporciona un DAFO sintético de la situación en las décadas de los 80 y 90, durante las que se detectaban

problemas de cultura empresarial manifiestos en un menor dinamismo y capacidad de respuesta a la revolución tecnológica en el sector en relación a otros municipios del distrito (GALLEGO *et al.*, 1996). Debido sobre todo a su alta especialización, la localidad tenía poco atractivo para la inversión industrial externa fuera de la rama cerámica.

La EDL en Onda se puso en marcha en 1987 con la contratación por el ayuntamiento de un ADL, pero hasta principios de los años 90 la principal iniciativa fue la creación de un polígono industrial. No existió un diagnóstico formal y no se contaba con un consenso social de partida. El objetivo general de la EDL consistía en diversificar la economía local y mejorar la formación de la población.

Entre las iniciativas de ámbito industrial, la creación del polígono tenía los objetivos de (a) contribuir a la descongestión industrial y a la ordenación más racional del espacio y (b) mejorar el atractivo para la inversión foránea. A diferencia del caso de Almenara, la promoción municipal del polígono respondió a la demanda previa de los empresarios cerámicos locales y formaba parte de un más amplio conjunto de actuaciones destinadas a mejorar la infraestructura industrial, las comunicaciones, equipamientos y servicios básicos de la zona. En la segunda mitad de los años 90, la industria cerámica local entró en la senda de un creciente dinamismo relativo y la mejora de infraestructuras de la zona fue una de sus causas principales. El polígono industrial fue en su mayoría ocupado por empresas cerámicas del área y, entre las

FIG. 5. El caso de Onda

MINI D.A.F.O		
DEBILIDADES		FORTALEZAS
(i) superdependencia económica de un solo subsector industrial		(i) éxito de ventas nacional e internacional en el sector cerámico dominante
(ii) menor capacidad de iniciativa tecnológica		(ii) localización en distrito cerámico con grandes ventajas competitivas
AMENAZAS		OPORTUNIDADES
(i) retraso en (i.i) eficiencia relativa y (i.ii) acceso a nuevos mercados de mayor valor añadido		(i) aprovechamiento ventajas de localización
EDL		
(1) Origen, promotores, grado de consenso social-político y ámbito espacial de actuación		
1987.		
(a) El Ayuntamiento de Onda contrata a un ADL		
(b) No hay un proceso formal de diagnóstico socio-económico local		
(c) Existe un grado reducido de consenso y participación en la definición de la PDL		
(d) A causa de mejoras infraestructurales, la oferta de formación en la PDL y a la inserción del municipio en su espacio socio-económico mayor, el impacto de la PDL municipal se extiende al entorno de localidades		
(2) Diagnóstico de los responsables políticos y técnicos del DL.		
(i) primer problema: la economía de Onda depende demasiado del sector cerámico		(ii) segundo problema: la evolución del sector cerámico no cumple el objetivo de generar empleo local suficiente debido a que (ii.i) el crecimiento no tiene sólidas bases y (ii.ii) hay un desajuste entre la oferta de fuerza de trabajo y los requerimientos de la demanda
3) Estrategia de actuación		
(a) Diversificación de la base económica sobre todo industrial con concepción parcialmente jerárquica: polígono industrial		(b) Mejora de la formación para estimular el autoempleo y el empleo asalariado
4) Iniciativas concretas adoptadas.		
Agricultura	Industria	Servicios
	Formación	
	(a) autoempleo artesanal	
	(b) mejorar la posibilidad de colocación en empresas cerámicas	
	Pequeñas empresas	Pequeñas empresas

Fuente: Elaboración propia a partir de Proyecto de Investigación 1992/3 y 1999, Entrevistas con Agentes de Desarrollo Local, Gallego et al 1996 y Tomás Carpi et al 1999

restantes actividades, destacó la presencia de los servicios (talleres, transportes, comercialización de azulejos, etc.).

Actualmente, Onda es el mayor productor azulejero de la zona y uno de los municipios con menor tasa de paro de la Comunidad Valenciana. El dinamismo cerámico ha llevado a la focalización de la EDL en la canalización y reforzamiento del mismo, lo que ha tenido el efecto de acercar el tejido empresarial hacia la EDL y ha propiciado un mayor consenso político respecto a la misma.

Respecto a las iniciativas concretas puestas en marcha con el fin de diversificar la industria y propiciar actividades terciarias de base endógena a través sobre todo del autoempleo, se promovieron pequeñas empresas (hostelería, artículos deportivos, imprentas, por ejemplo) aprovechando las subvenciones del INEM. La intervención del ADL fue aquí importante al tratar de orientar las nuevas ofertas hacia la cobertura de demandas locales insatisfechas. Es este un hecho que pone en evidencia en qué medida

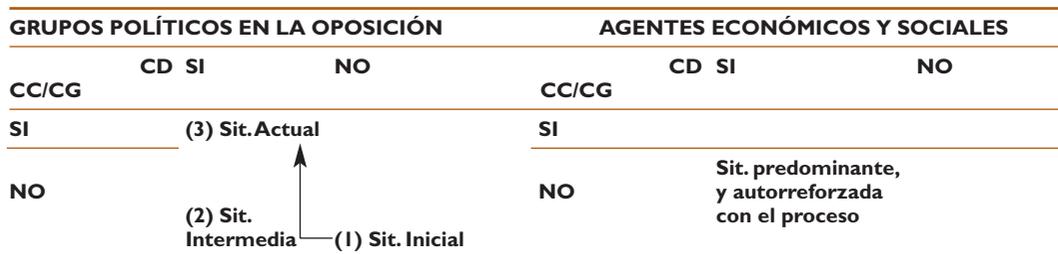
los ADL pueden jugar un papel activo (y no sólo intermediario) entre las políticas públicas supramunicipales y el bienestar de los ciudadanos como productores y consumidores. Como el ADL condicionaba las iniciativas de los actores locales asumió un mayor compromiso y responsabilidad en los resultados de la PDL.

Pero el núcleo básico de la EDL en Onda ha estado en las actuaciones de formación. En palabras del propio ADL local "la alcaldía, la concejalía y yo tenemos muy claro que formación es desarrollo". Los cursos de formación tenían dos objetivos: (a) incentivar el autoempleo con la creación de pequeñas empresas artesanales; (b) mejorar la posibilidad de colocación en empresas cerámicas. El cambio positivo en el sector cerámico ha hecho ganar importancia al segundo objetivo y se ha diversificado y adaptado la oferta de cursos a las nuevas exigencias de la demanda. El Ayuntamiento colabora con otras instituciones (Cámara de Comercio de Castellón, INEM, Institut Valencià de la Dona, Consellerías de Industria y Trabajo de la Generalitat Valenciana) en distintas ofertas (electromecánica de mantenimiento industrial, alfarería y pintura cerámica, diseño cerámico por ordenador) y dispone de programa propio de actividades (dibujo artístico, decoración al tercer fuego, idiomas, cocina, confección y patronaje). La evaluación de esta ICDL de ámbito formativo señala que: (i) se intensifican las relaciones sociales entre mujeres (el 90% de asistentes a cursos de decoración cerámica) fortaleciendo la

dimensión comunitaria del proceso en respuesta a necesidades locales⁹; (ii) el ADL exige cualificación mínima para asistir a los cursos persiguiendo la eficacia de las acciones; (iii) crece la cooperación ADL-empresas (por ejemplo, uso de instalaciones y prácticas en empresas cerámicas) y ADL-empresas-instituciones de formación (instituto de FP) en la organización y usos de infraestructura para los cursos; (iv) un porcentaje notable de asistentes presenta una historia de fracaso escolar en la etapa de formación profesional y la mayoría de personas se halla en edades comprendidas entre 18 y 35 años; (v) el grado de colocación de los asistentes es muy elevado y ha mejorado con la expansión del sector cerámico en Onda.

En definitiva, la oferta de formación está consiguiendo dotar de más flexibilidad al sistema formativo del área y contribuye a la inserción laboral de la población. Favorecida por la alta densidad organizativo-institucional del área y la proximidad espacial y organizativo-institucional de empresas e instituciones de apoyo (TOMÁS CARPI *et al.*, 1999), la cercanía del ADL a los ciudadanos le ha erigido en intermediador y elemento pro-activo en la construcción de redes entre empresas, instituciones formales y población que desarrollan nuevas dimensiones del sistema de formación. El efecto ha consistido en un aumento de la colaboración entre agentes sociales y económicos, pero de modo informal, puntual y "de oportunidad" (ver FIG. 6).

FIG. 6. Dinámica de consenso en la EDL de Onda



Fuente: Elaboración propia a partir de Proyecto de Investigación 1992/3 y 1999, Entrevistas con Agentes de Desarrollo Local

⁹ Esto supone una clara confirmación de la importancia del enfoque de las necesidades en las PDL, defendida

en la literatura entre otros por WILSON, 1995 y GREFFE, 1990.

La colaboración está basada en ICDL y, a lo sumo, en la detección común entre actores públicos y privados de ciertas necesidades, sobre todo en el plano de la formación. Esto último permite atisbar un tipo de consenso que comienza a trascender al de desarrollo. No obstante, todo sugiere que los actores locales vinculados al sector cerámico basan su cooperación sobre bases territoriales más amplias (al modo de los distritos industriales) y en instituciones al margen de la PDL. Esta es la causa de que el consenso de desarrollo esté fuertemente institucionalizado de modo informal. A nivel político, existe un amplio consenso de desarrollo en materia de formación e inserción socio-laboral, sobre todo porque los propios logros de la PDL presionan hacia la implicación de la oposición en la misma para no perder legitimidad ante los ciudadanos. Este proceso, junto al reciente dinamismo de la industria cerámica, a la focalización de la EDL en este campo y a la progresiva conformación de un proyecto colectivo local nucleado en torno a este sector, apuntarían hoy hacia la formación de un consenso político global (ver FIG. 6).

3.3. Dinámica del consenso y dinámica de la EDL en las localidades de Vall d'Uixó, Buñol, Puçol y Picanya.

3.3.1. Vall d'Uixó.

Vall d'Uixó es una localidad de la provincia de Castellón, con 28.972 habitantes, y una economía que alcanzó un alto grado de dependencia de una sola empresa industrial en el sector del calzado, Segarra/IMEPIEL¹⁰. Desde finales de los 70 la principal empresa local se internó en un periplo de crisis que empezó con la suspensión de pagos (1976), siguió con la nacionalización (1978) y concluyó con su cierre, quiebra y crisis definitiva a principios de los años 90, no sin

antes pasar por un intento de reflatación privada de la misma. La crisis del sector calzado y el cierre de IMEPIEL (con dos expedientes de regulación de empleo que afectaron a 1.400 trabajadores) crearon un amplio acuerdo social sobre la necesidad de desarrollar una EDL.

Aunque las primeras ICDL de carácter municipal (fundamentalmente en los ámbitos de la formación, reinserción social y cooperativismo) se remontan a 1988, en 1991 y a iniciativa del Ayuntamiento, se organizaron unas jornadas con el doble fin de cambiar la imagen conflictiva que proyectaba la sociedad local al exterior y lograr la implicación de todos los agentes económicos y sociales y movimientos ciudadanos en una EDL. El *consenso constitutivo* en los ámbitos político y económico se institucionalizó de modo formal con la creación del Consejo Económico Social (CES) y, en 1992, de la Agencia de Desarrollo Económico y Social (ADES) como sociedad anónima de capital municipal a iniciativa también de la Conselleria de Economía de la Generalitat Valenciana.

Pero este consenso constitutivo no se concretó en un proyecto planificado de desarrollo económico sino en una actitud de compromiso colectivo para impulsar iniciativas que dinamizaran la economía local. Si bien en las jornadas señaladas algunos participantes insistieron en la necesidad de comenzar la EDL con un proceso de reflexión sobre hacia dónde se quería ir, la mayoría de participantes consideró que no se estaba en disposición de hacer un Plan Estratégico y sí, en cambio, de crear un polígono industrial para atraer inversiones externas. Este consenso limitado al ámbito de las actitudes permitió en una primera etapa que los responsables técnicos del DL contaran con un amplio respaldo en su labor de lanzamiento de

¹⁰ El origen de la empresa está vinculado a la introducción de la producción de calzado a finales de la segunda década del siglo XX por parte de un empresario de la Vall d'Uixó, el posterior y progresivo declive de la industria alpargatera y las estrechas conexiones políticas con el régimen franquista de la empresa Silvestre Segarra e Hijos (MARTIN PAYNE, 1984; PEDRO & TOMÁS CARPI, 1990). En 1974 de las 8550 personas ocupadas en la industria, 6000 lo estaban en esta empresa (PEDRO & TOMÁS CARPI, 1990). El elevado grado de dependencia de la

industria y la economía de la Vall d'Uixó de esta empresa sólo puede ser valorado si tenemos en cuenta que Segarra adoptó una estrategia autárquica en la creación de las actividades industriales y complementarias necesarias para su expansión en los años 50 y 60, al tiempo que una marcada política paternalista (MARTIN PAYNE, 1984; A.D.E.S., 1995) en sus relaciones con los trabajadores y el territorio. Ambos procesos conferían a la industria del calzado de la Vall d'Uixó el carácter de una *company-town*.

iniciativas y, por tanto, en el diseño específico de la PDL.

Sin embargo, el cierre definitivo de IMEPIEL y las soluciones adoptadas entre las administraciones central y autonómica y los sindicatos abrieron un proceso de fractura social que acabó con el inicial consenso constitutivo. Las jubilaciones anticipadas, la creación por parte de los trabajadores de un fondo de inversiones con la cuantía de sus indemnizaciones y, más aún, la liquidación del patrimonio de la empresa y la actuación de la Comisión creada a tal efecto generaron una conflictividad social que se trasladó a la arena política enrareciendo a su vez el clima social.

La ADES¹¹ se politizó y se inició una etapa en la que, aunque seguía reconociéndose la necesidad de actuar, resultó cada vez más difícil lograr acuerdos concretos en ICDL. Puede así afirmarse que entre los agentes económicos y sociales la situación se degradó progresivamente desde lo que fue un consenso constitutivo a un consenso de desarrollo muy restringido. El consenso de desarrollo se mantuvo pero pasó a depender de que las ICDL a discusión no supusieran cambios radicales como los definidos en la primera etapa, de ahí que la probabilidad de lograr la cooperación y acuerdos en ICDL se redujo

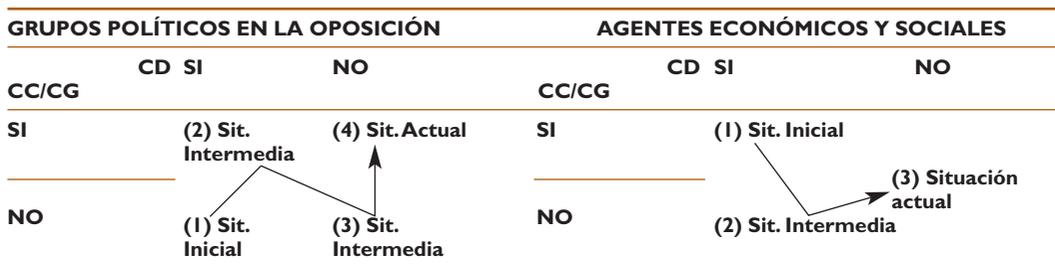
ostensiblemente y creció la ingobernabilidad de todo el proceso de EDL.

En este caso de Vall d’Uixó, conviene observar que la herencia del modelo de desarrollo se ha dejado sentir en una escasa preocupación por la formación y en la ausencia de una estrategia en la industria existente (CONSELLERÍA DE TREBALL Y AFFERS SOCIALS, 1993). Estos dos elementos se sumaron a la debilidad y falta de confianza en el potencial endógeno de desarrollo industrial y predispusieron a los agentes implicados hacia la captación de inversiones foráneas según un modelo típico de desarrollo polarizado. En ese contexto, las ICDL planteadas en el ámbito de las cooperativas tropezaron con notables problemas culturales. Se comprenderá, pues, que los desplazamientos pendulares por motivo de trabajo¹² hayan jugado un papel esencial en la mitigación del potencial efecto depresivo asociado a la crisis de IMEPIEL antes incluso de que pudieran surtir efecto las iniciativas de creación de suelo industrial.

3.3.2. Buñol.

Buñol es un municipio industrial de la provincia de Valencia con 9.358 habitantes. En la historia económica local han

FIG. 7. Dinámica de consenso en la EDL de Vall d’Uixó



Fuente: Elaboración propia a partir de Proyecto de Investigación 1992/3 y 1999, Entrevistas con Agentes de Desarrollo Local y Agente de Desarrollo Comercial

¹¹ En una fecha tan temprana como 1994, el ayuntamiento (a través de ADES) realizó una oferta a la Comisión Liquidadora para adquirir los bienes de IMEPIEL, con el objeto de evitar la especulación en torno a los mismos. La Comisión Liquidadora (con el beneplácito de la representación de la Asociación de Antiguos Trabajadores de IMEPIEL) prefirió la venta del patrimonio por

parcelas argumentando para ello su obligación de defender los intereses de los acreedores de la quiebra.

¹² A principios de los años 90 se estimaba que “por lo menos la mitad de los ocupados del municipio trabajan fuera de Vall d’Uixó” (CONSELLERÍA DE TREBALL Y AFFERS SOCIALS, 1993:26).

predominado las industrias de materiales de construcción y del papel, de origen foráneo, y, en menor medida, un sector metálico autóctono aunque dependiente de los sectores anteriores. Buñol constituye el único municipio analizado en el que el sector privado desencadenó la EDL aunque no actuara como protagonista.

El origen de esta EDL estuvo en los acuerdos firmados en 1988 entre la dirección de la empresa Valenciana de Cementos, el Comité de Empresa y el Ayuntamiento. En virtud de estos acuerdos, la empresa aportó fondos para estimular el desarrollo económico y social del municipio y los sindicatos aceptaban una importante reducción de empleo, mientras que el Ayuntamiento se comprometía a capitalizar los fondos (en terrenos y en efectivo) mediante la creación en 1990 de una sociedad municipal, BUINSA (Buñol Industrial S.A.), cuyo objetivo inicial era la realización de un polígono industrial. La génesis de la EDL coincidió con la *institucionalización* de gobiernos municipales de coalición a través de la alternancia en el poder de dos grandes partidos mayoritarios de izquierda y dos pequeños grupos *bisagra*. Todos los grupos políticos tenían representación en el Consejo de Administración de BUINSA y participaban así en la fijación de las líneas directrices de la EDL que la empresa municipal decidía. El procedimiento participativo permitió estabilizar la filosofía de la EDL y dejarla al margen de las disputas políticas.

Entre los agentes económicos y sociales, se ha pasado de una situación inicial donde la relación bastante institucionalizada de BUINSA y los sindicatos constituía la fuente principal de consenso constitutivo a otra donde el tejido comercial se está involucrando progresivamente en la EDL en su conjunto (consenso global) a partir de las ICDL de promoción comercial del municipio. En este caso, como también se verá en Puçol y en Picanya, el impulso de los responsables políticos y técnicos del DL en favor de ICDL en el ámbito comercial ha requerido una

labor previa de *networking* entre los comerciantes locales para impulsar el desarrollo de asociaciones que los representen y constituyan interlocutores fiables y regulares para otros actores públicos y privados. Este rol creativo en el ámbito del desarrollo asociativo de los *policy makers* locales evidencia otra vez su potencial condición de constructores de redes de las PDL.

Siguiendo la misma lógica, una parte de los empresarios industriales coopera desde hace unos años de un modo más estrecho a través de algunas ICDL (consenso de desarrollo). En este último cambio ha resultado esencial la reorientación de la EDL de BUINSA hacia la potenciación de la industria radicada en la zona, tras una etapa inicial en la que se concentró fundamentalmente en la captación de inversiones foráneas¹³. La relación de BUINSA con los sectores industriales foráneos (papel y materiales de construcción) ha sido baja, debido a su menor dinamismo relativo en la última década, a su propensión a la internalización de servicios y a su actitud y mentalidad más cerrada a las relaciones con otros actores públicos locales. El mayor logro de BUINSA y, por tanto, de la EDL, ha sido su contribución con acciones formativas y de asesoramiento al cambio estructural y creciente dinamismo del sector autóctono del metal en los últimos años. Su modernización, ampliación de actividades desde la reparación a la producción de maquinaria y su paulatina internacionalización (superando su dependencia congénita de la demanda local en la fase anterior) derivan en parte de la EDL.

Interesa destacar en este caso de Buñol el modo en que la PDL define un proceso en espiral en virtud del cual nuevos actores económicos y sociales son incorporados a la EDL y en el que los *policy makers* devienen progresivamente actores estratégicos en la puesta en conexión entre actores y en la movilización (política) de sus conexiones y competencias económicas (ver FIG. 8).

¹³ La constatación de que muchas de las empresas atraídas en la primera fase no eran creaciones ex-novo, sino sólo traslados de empresas que apenas generaban empleo

local, al tiempo que el resurgir de algunos sectores de la industria local son dos vectores-fuerza esenciales para entender este cambio.

FIG. 8. Dinámica de consenso en la EDL de Buñol

GRUPOS POLÍTICOS EN LA OPOSICIÓN			AGENTES ECONÓMICOS Y SOCIALES		
CC/CG	CD SI	NO	CC/CG	CD SI	NO
SI	Sit. Predominante y progresivamente autorreforzada		SI	Sit. Sindicatos todo proceso (2) Sit. Actual comerciantes	
NO			NO	(1) Sit. Inicial comerciantes (2) Sit. Actual empresarios	(1) Sit. inicial empresarios

Fuente: Elaboración propia a partir de Proyecto de Investigación 1992/3 y 1999, Entrevistas con Agentes de Desarrollo Local

3.3.3. Puçol

Puçol es un municipio industrial de 14.211 habitantes en la provincia de Valencia y muy próximo a la capital. La EDL surgió en 1985-86, promovida por el ayuntamiento y muy vinculada a la problemática de la integración socio-laboral de determinados grupos e individuos marginados y no marginados. En un primer momento, la iniciativa se sirvió de la experiencia previa de la mancomunidad de la zona en el área socio-laboral, hasta que paulatinamente adquirió entidad propia. La dinámica de la EDL ha estado marcada por un amplio consenso sindical y vecinal sin institucionalización formal. En primer lugar, hay que reseñar que la sociedad local de Puçol muestra una intensa propensión a la participación. Existen conocimiento personal y proximidad institucional (ideológica) entre sindicatos y movimientos ciudadanos, de un lado, y partidos políticos sobre todo de izquierdas, de otro lado. Esta confianza mutua es producto del hecho siguiente: los principales líderes políticos locales trabajaban en la misma empresa, COINTRA (sector de electrodomésticos línea blanca), y motor principal del desarrollo industrial local hasta su reconversión en los años 80. Pero el mantenimiento de este consenso se debe además a que la EDL se enfocó inicialmente a resolver los problemas de formación y empleo y los responsables técnicos y políticos acertaron en la forma de abordarla.

Así, el éxito de la EDL en las materias de formación y reinserción laboral es indudable. En 1999, la tasa de desempleo municipal (datos del INEM), era de

aproximadamente el 4%, la más baja de la comarca y una de las menores de la Comunidad Valenciana. El éxito de la EDL en materia formativa y de reinserción laboral tiene dos causas: (i) una *aproximación* a la problemática socio-laboral que ofrece seguimiento y apoyo integral a la población joven desde la formación hasta la colocación de acuerdo con el sentido último del desarrollo endógeno; (ii) una estructura organizativa (sin parangón en otros municipios analizados) acorde con esta concepción y consistente en una macro-área de Bienestar Social que integra y coordina acciones en los planos cultural, social y económico con una perspectiva sistémica del desarrollo humano y del DL, sobre todo en el ámbito de la formación. Recientemente, la ampliación de la esfera de actuaciones de la EDL hacia los sectores comercial e industrial en la localidad ha estimulado también la creación de una asociación de comerciantes y ha ampliado al tejido comercial local la existencia de consenso.

Un resultado de gran importancia en el caso de Puçol es la gran fuerza impulsora que se observa al consenso global cuando este se cimenta en la multiplicación progresiva de relaciones informales frente a las instituciones formales. La estrategia de desarrollo local y bienestar social ha creado todo un conjunto de conexiones institucionales informales que sirve de base para conseguir el liderazgo y apoyo necesario para los proyectos y para conectar con la ciudadanía y agentes sociales. Sin embargo, y como ocurre a menudo en los sistemas locales

de producción, los intentos de formalizar estas relaciones amenazan la continuidad de las mismas. Las palabras de la propia responsable de la macro-área de bienestar social son, a este respecto, clarificadoras: *“Cuando queremos institucionalizar algún tipo de servicio no funciona. Por ejemplo, hace seis meses se constituyó el Consejo de la Juventud. Pues bien, tenemos más información con relaciones informales que con las reuniones formales de este Consejo. Esto mismo ocurre a nivel de comerciantes, etc. Hoy el consenso a nivel de agentes económicos y sociales está tan establecido que se da por hecho. Si preguntáramos a mucha gente por esto no sabría que contestar porque lo tiene asumido”*.

Nótese como en este caso el capital social del consenso constitutivo (en el terreno socio-político) propició algunas bases para el desarrollo del capital relacional (base material) y para el apoyo político (la oposición al gobierno municipal) al mismo. Aquí las redes (de capital relacional) no estaban *disponibles* (como en Onda), sino que se han tenido que crear en gran medida. La

experiencia de Puçol muestra entonces la relevancia de la cultura y la movilización política destacada por HEALEY (1998) a través del concepto de capital institucional. Y evidencia que el análisis dinámico de las EDL aquí propuesto hace aflorar la importancia no sólo de la cultura y la movilización política sino también de las redes socio-políticas.

En la arena política, la existencia de mayoría absoluta de un mismo partido durante dos décadas explica que de partida la EDL se iniciara sin consenso constitutivo ni consenso de desarrollo. En cambio, los logros de la EDL y la paulatina ampliación de su campo de actuación promovieron la emergente gestación de un consenso de desarrollo. El apoyo de la oposición a las iniciativas en el ámbito comercial, por ejemplo, así lo atestiguan.

3.3.4. Picanya.

Picanya es una localidad de 8.791 habitantes en la provincia de Valencia.

FIG. 9. Dinámica de consenso en las EDL de Puçol y Picanya

PUÇOL					
GRUPOS POLÍTICOS EN LA OPOSICIÓN			AGENTES ECONÓMICOS Y SOCIALES		
CC/CG	CD SI	NO	CC/CG	CD SI	NO
SI			SI	(2) Situación actual	
	(2) Apoyo Tenue muy recientemente	(1) Sit. predominante hasta hoy		(1) Situación inicial	
NO			NO		
PINCANYA					
GRUPOS POLÍTICOS EN LA OPOSICIÓN			AGENTES ECONÓMICOS Y SOCIALES		
CC/CG	CD SI	NO	CC/CG	CD SI	NO
SI	Situación predominante a lo largo del proceso		SI	(1) Sit. Inicial (amas de casa, ONGs)	
				(2) Sit. Actual Amplia base (Incluidos Empresarios)	
NO			NO	(1) Sit. Inicial (empresarios)	

Fuente: Elaboración propia a partir de Proyecto de Investigación 1992/3 y 1999, Entrevistas con Agentes de Desarrollo Local y Agente de Desarrollo Local

Comparte con Puçol su proximidad (en este caso mayor) a la capital Valencia, un planteamiento social-integral del DL, un amplio consenso inicial de los movimientos ciudadanos y vecinales (si bien más institucionalizado en este caso) y el paso progresivo desde un consenso de desarrollo a un consenso global de los agentes empresariales a medida que se ha ido ampliando el ámbito de actuaciones de la EDL. En el plano político, la mayoría absoluta de dos décadas no ha impedido lograr un consenso global persistente. La clave parece estar aquí en el talante dialogante del gobierno y oposición y en el importante liderazgo social y político del partido en el gobierno¹⁴.

Tanto en Puçol como en Picanya existe una aproximación eminentemente *social* al DL técnicamente impulsada y liderada por expertos en servicios sociales. Esta aproximación conecta mejor con la idea de potencial endógeno (mediante un enfoque sistémico del desarrollo humano) y asume desde el principio de la EDL la necesidad de implicación y compromiso de los actores involucrados para el éxito de las iniciativas. Por este motivo, la dinámica de consenso socio-económico define en estos casos un proceso en espiral que incorpora de modo progresivo nuevos actores a medida que se amplía el campo de actuación de la PDL.

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El análisis de seis casos de EDL en municipios de tamaño mediano en la CV - Almenara, Onda, Vall d'Uixó, Buñol, Puçol y Picanya- muestra la complejidad del proceso de DL y la pluralidad de dinámicas socio-económicas y políticas posibles. Atendiendo al marco analítico establecido en la primera parte de este trabajo, las conclusiones más relevantes son las siguientes:

- 1) Las PDL pueden conseguir logros significativos sin estar presididas por un

proceso de *cooperación* en el sentido habitual del término como *consenso constitutivo*.

La causa radica en que las lógicas motivacionales y las ventajas que se atribuyen a la *cooperación*¹⁵ no son privativas de este proceso sino que parecen más bien propias de los procesos de interacción entre actores y pueden tener lugar en el contexto de ciertas ICDL;

- 2) Las ICDL que conectan con el potencial endógeno de una zona tienen éxito y en este éxito es un factor crucial el *consenso de desarrollo* que son capaces de suscitar.

Los ADL entrevistados explican unánimemente la gestación del consenso de desarrollo como la consecuencia de (i) la necesidad entre los responsables políticos y técnicos del DL de apoyar sus iniciativas en los actores económicos y sociales, y (ii) la capacidad de los actores para establecer un proceso de retroalimentación que redefine la ICDL de acuerdo con sus inquietudes y sus competencias;

- 3) En ausencia de una *cooperación* constitutiva o global, las EDL tropiezan con serios límites no sólo para propiciar cambios socio-económicos radicales sino también para impulsar ICDL audaces (relativamente alejadas del potencial endógeno) e incluso para consolidar en el medio plazo las ICDL más próximas a las potencialidades locales.

- 4) Desde la perspectiva teórica, la importancia de la *cooperación* ("partenariat") radica en su condición de palanca no sólo para dinamizar sino también para superar las limitaciones de la base económica y relacional existente en un territorio y se define como un máximo exponente de potencial endógeno de cambio y creatividad.

No hay que olvidar aquí que el proceso de consensuación de las *estrategias*

¹⁴ Del dinamismo de la PDL y de su contagio a la ciudadanía da buenas muestras la gran cantidad de actuaciones realizadas en este municipio en las últimas décadas y la propia riqueza gráfica y documental del informe en la que éstas aparecen explicadas. (AJUNTAMENT PICANYA, 1999). Una prueba más de este dinamismo y del progresivo énfasis en la dimensión económico-empresarial del desarrollo local es que en un municipio de este tamaño el ayuntamiento editara en 1999 un Directorio de empresas del municipio (*DIRECTORI D'EMPRESES PICANYA 2000*).

¹⁵ Así, MACKINTOSH (1992) distingue entre un modelo de *sinergia* (obtención de beneficios adicionales por la complementariedad entre las competencias y poderes de los diferentes actores), un modelo de *transformación* (en el que cada actor intentaría aproximar los objetivos del otro a los suyos propios) y un modelo de *ampliación del presupuesto* (donde la cooperación responde al interés común por captar recursos externos). Esta tipología ha sido matizada y desarrollada por HASTINGS (1996).

cooperativas importa más en sí que los resultados en términos de desarrollo efectivo de lo planificado (KLEIN, 1992; HEALEY, 1998). Por tanto, la falta de un proceso previo de planificación va en menoscabo de los recursos movilizados, de la coordinación de las actuaciones y del propio alcance transformador de la PDL. Es este un hecho en el que se observa la doble condición del territorio como trama o capital relacional afecto a un grupo de actividades económicas (MAILLAT *et al* 1991) y como construcción social convivencial (capital social) que, aunque está relacionada con la idea anterior (PUTNAM, 2000), la trasciende (WILSON, 1996). Mientras que el *consenso de desarrollo* "sólo" moviliza el capital relacional, el *consenso constitutivo* lo proyecta hacia el futuro en la forma de un proyecto colectivo que sobrepasa la realidad material inmediata y define el capital social de la comunidad. Frente a la lógica que subyace a la planificación y la *cooperación*, la lógica que domina la mayoría de PDL analizadas es el voluntarismo de los responsables políticos y técnicos del DL y un bajo nivel de consenso y participación inicial de otros actores (pero sin que exista determinismo alguno en este proceso).

A su vez, este voluntarismo está asociado al carácter de política pública de las EDL, a la forma en que aparecen estas iniciativas (impulsadas en muchos casos de forma externa), a la apuesta decidida de las AA.PP. locales por operar cambios (incluso radicales) en la base económica de sus municipios y a las exigencias culturales y de aprendizaje que entraña la puesta en práctica de una estrategia de *cooperación*.

- 5) Pero la existencia de un *consenso constitutivo* no asegura ni el éxito de la EDL en su conjunto ni el éxito de las ICDL.

La razón reside en la dificultad para

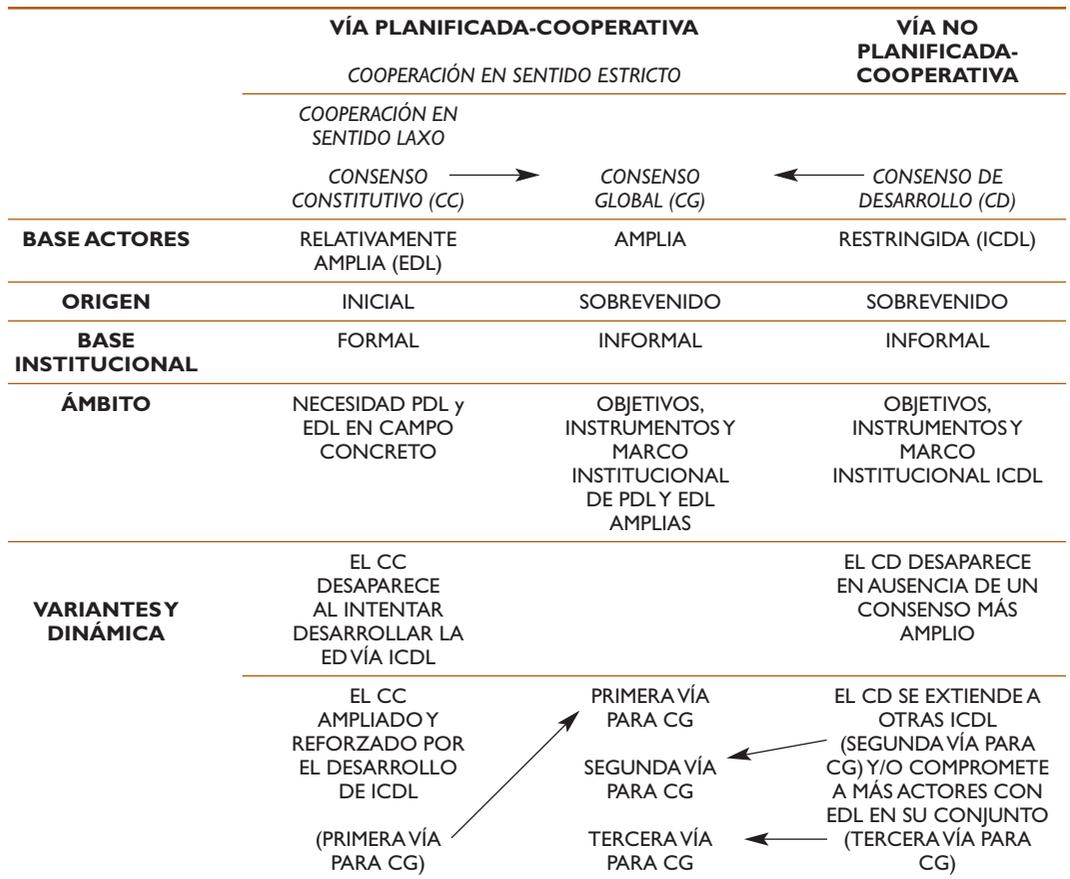
transformar el capital social en capital relacional, precisamente porque el primero pertenece a la lógica convivencial y prospectiva del *consenso constitutivo* y está parcialmente desprovisto de una base material. El capital constitutivo no siempre dispone del capital político (es decir, de movilización) (HEALEY, 1998) para desarrollar una EDL con el apoyo de una importante porción de los agentes económicos, sociales y políticos. Por tanto, sólo es capital relacional en potencia. Esto es, requiere de un proceso de movilización y, sobre todo, de la creación de recursos específicos a través del desarrollo de ICDL, lo que remite a su vez a la lógica productiva y material del *consenso de desarrollo*. En definitiva, ambas lógicas territoriales no tienen porqué coincidir.

Por tanto, el despliegue del *consenso constitutivo* no es posible si las ICDL concretas no lo refuerzan y lo renuevan dándole un alcance más global. En otros términos, si la lógica de la *cooperación* ("partnership") comporta un proceso de planificación previa y de concertación de las actuaciones, también requiere para ser permanente de un *consenso* sobrevenido donde los actores se definen y se transforman a través de la interacción¹⁶, de tal modo que la *cooperación* sea un proceso evolutivo. En definitiva, existen dos formas posibles para enfocar las PDL y en concreto la cooperación pública y privada: una vía planificada o *consenso constitutivo* y una vía espontánea o *consenso de desarrollo*. Y, sin embargo, ninguna de ambas puede funcionar sin la otra. La FIG. 10 ofrece la síntesis de la tipología de formas de DL y de cooperación a partir de la descomposición y reconstrucción analítica del concepto y realidad de la cooperación y los tiempos del mismo realizada en este artículo;

¹⁶ Nótese el contraste entre esta conceptualización de la cooperación y el modelo de MACKINTOSH (1992) en el que, como

se ha visto, la fundación de la cooperación responde al intento de cada actor de aproximar los objetivos del otro a los suyos propios.

FIG. 10. Política de desarrollo local y cooperación



Fuente: Elaboración propia

- 6) Existen algunas implicaciones de política regional:
 - i) la política de las instituciones supramunicipales de apoyo al DL debería utilizar como principal criterio en la concesión de ayudas la conexión de las ICIDL con el potencial endógeno;
 - ii) la existencia o no de un enfoque de *cooperación* debería ser el criterio-guía cuando los ayuntamientos impulsan proyectos con el objetivo de trascender la realidad socio-económica existente;
 - iii) tomar la disponibilidad de un acuerdo formal entre actores (*consenso constitutivo*) como criterio discriminatorio sistemático en la selección de los proyectos y

municipios susceptibles de recibir subvenciones supramunicipales, además de originar cooperaciones efímeras de conveniencia (MACKINTOSH, 1992; HEALEY, 1998) es una importante fuente de perdedores (TAYLOR *et al*, 2001) y puede sofocar la progresiva emersión de instituciones informales que constituyen el fundamento del desarrollo local de base endógena.

La filosofía política que se desprende de los resultados obtenidos por la investigación:

- a) reduciría la componente de suma cero que abunda en las PDL, al hacerlas pivotar en un uso más intenso de sus recursos específicos

- (CHESHIRE & GORDON, 1998; PERRIN, 1991);
- b) evitaría el maximalismo de un enfoque exclusivo de consenso constitutivo;
 - c) sería más coherente con el voluntarismo que alimenta la génesis de muchas PDL y con la importancia de la *cooperación* global de carácter sobrenvenido.
- 7) Algunos estudios recientes de procesos de *cooperación* en grandes ciudades europeas señalan la existencia de un vínculo entre su fragmentación económica y social y nuevas formas de gobierno. A la *cooperación* previa entre actores públicos y privados centrada en proyectos urbanos de gran escala le habría sucedido una nueva forma de *cooperación* focalizada en áreas

específicas (cultura, tecnología, etc.), lo que, a su vez, conduciría a la disociación entre democracia y toma de decisiones urbana. Desde esta perspectiva, se apunta que el reto es lograr que la *cooperación* evolucione hacia la conformación de un tipo de redes de gobierno más progresivas y participativas (NEWMAN & VERPRAET, 1999).

El trabajo teórico y empírico realizado en ciudades de tamaño pequeño-mediano en la C.V. pone de relieve que el consenso de desarrollo es un buen concepto de referencia para estas formas segmentadas de *cooperación* y podría constituir en sí mismo una base para la progresiva conformación de un consenso global a través de un proceso en espiral que comporta en efecto formas de gobierno cada vez más participativas y democráticas.

BIBLIOGRAFÍA

- ADES (1995): *Memoria de Actividades. Agència de Desenvolupament Econòmic i Social, SA.*, La Vall d'Uixó, Doc. Mimeo, 130p.
- AJUNTAMENT DE PICANYA (1999): *Picanya davant el segle XXI*, Ajuntament de Picanya, Picanya.
- AMIN, Ash & N. THRIFT, (1993): "Globalization, institutional thickness and local prospects", *Revue d'Economie Régionale et Urbaine*, nº 3, pp. 405-427, ADICUEER (Association des Directeurs d'Instituts et des Centres Universitaires d'Etudes Economiques Régionales), Poitiers.
- BASSETT, Keith (1996): "Partnerships, Business Elites and Urban Politics: New Forms of Governance in an English City?", *Urban Studies*, Vol. 33, nº 3, pp.539-555, Carfax Publishing, Abingdon.
- BENKO, George & A. LIPIETZ (Eds) (1994): *Las regiones que ganan*, Edicions Alfons el Magnànim, Valencia.
- BENNETT, R. J. & G. KREBS (1994): "Local Economic Development Partnerships: An Analysis of Policy Networks in EC-LEDA Local Employment Development Strategies", *Regional Studies*, Vol. 28.2., pp.119-140, Regional Studies Association, Basingstoke.
- BLAKELY, E. J. (1989): *Planning Local Economic Development. Theory and Practique*, Sage Publications, Newbury Park.
- CHESHIRE, P. C. & I. R. GORDON, (1998): "Territorial competition: Some lessons for policy", *The Annals of Regional Science*, 32, pp. 321-346, Springer-Verlag, Heidelberg.
- CONSEJO EUROPEO (1999): *Disposiciones generales sobre Fondos Estructurales. reglamento (CE) Nº1260/1999de 21 de junio*. DOCE 26.6.1999.
- CONSELLERÍA DE TREBALL Y AFERS SOCIALS (1993): *Diagnòstico Empleo-Formación de la Vall D'Uixó*, Direcció General de Formació i Inserció Professional, Valencia.
- GALLEGO, J. R. (1994): "Un esbozo de metodología para el análisis y evaluación de las experiencias valencianas de desarrollo local", *Noticias de la Economía Pública, Social y Cooperativa*, (11), 28-32, Centro de Información y Documentación Europea de la Economía Pública, Social y Cooperativa y Conselleria de Treball de la Generalitat Valenciana, Valencia.
- GALLEGO, J. R. & J. NÁCHER (Coords.) (2001): *Elementos básicos de economía. Un enfoque institucional*, Tirant lo Blanch, Valencia.
- & M. PÉREZ (1998): "Potencial endógeno, consenso y aprendizaje en la eficacia de las estrategias de desarrollo local: una consideración a partir de los casos de Almenara y Onda", Comunicación a la XXV Reunión de la AEER, Zaragoza, 28-30 Octubre.
- & J. V. PICHER & J. A. TOMÁS CARPI (1996): "Dinámica del distrito cerámico de Castellón en las dos últimas décadas", en J. A. TOMÁS CARPI, et al (1996): *Cambio técnico-organizativo de la industria valenciana e*

- impacto en el mercado de trabajo*. IVEI: 204-640, Valencia.
- GÓMEZ, A. (1991): "I.L.E. en España:Almenara", en AA.VV., *Jornadas de Fomento del Empleo Local*, Publicaciones de la FVMP, n°7, pp.185-195, Federación Valenciana de Municipios y Provincias, Valencia.
- GREFFE, X. (1990): *Descentralizar en favor del empleo*, Ministerio de Trabajo, Madrid.
- HASTINGS, A. (1996): "Unraveling the Process of "Partnership" in Urban Regeneration Policy", *Urban Studies*, Vol. 33, N°2, pp.253-268, Carfax Publishing, Abingdon.
- HAYEK, F. A. (1937): "Economics and Knowledge". *Economica*. Vol IV(13). 33-54, Blackwell Publishers, Oxford.
- (1945): "The Use of Knowledge in Society". *The American Economic Review*. Vol XXXV(4). Pp. 519-530, The American Economic Association, Princeton.
- HEALEY, P. (1998): "Building institutional capacity through collaborative approaches to urban planning", *Environment and Planning A*, Vol. 30, pp. 1531-1546, Pion Limited, Londres.
- JOHNSON, B. (1992): "Institutional Learning". cap. 2 en B. A. LUNDVALL, (Ed) (1992a): *National Systems of Innovation: An Analytical Framework*. Pinter, Londres: pp. 23-44.
- KIRAT, T. (1993): "Innovation technologique et apprentissage institutionnel: Institutions et proximité dans la dynamique des systèmes d'innovation territorialisés", *Revue d'Economie Régionale et Urbaine*, n° 3, pp. 547-563, ADICUEER, Poitiers.
- KLEIN, J. L. (1992): "Le partenariat: vers une planification flexible du développement local", *Canadien Journal of Regional Science*, XIV, 491-505, Blackwell Publishers, Québec.
- MACKINTOSH, M. (1992): "Partnership: Issues of Policy and Negotiation", *Local Economy*, Vol. 7, n° 3, pp. 210-224, Routledge, Londres.
- MAILLAT, D. & O. CREVOISIER & B. LECOQ (1991): "Réseaux d'innovation et dynamique territoriale. Un essai de typologie", *Revue d'Economie Régionale et Urbaine*, n° 3/4, pp. 407-432, ADICUEER, Poitiers.
- MARTIN PAYNE, I. (1984): "Sociologie d'une crise: IMPIELSA et le secteur de la chaussure à Vall d'Uxó", Comunicación presentada al Ier Congrés d'Economia Valenciana, Conselleria d'Economia i Hisenda, Generalitat Valenciana, Valencia: pp. 265-272.
- MENY, I. & J. C. THOËNING (1992): *Las políticas públicas*, Ariel, Barcelona.
- MOULAERT, F. & L. LEONTIDON & P. M. DELLADETSIMA & J. C. DELVAINQUIERES & C. DEMAZIERE (1994): "Propositions théoriques pour l'étude des localités qui "perdent". En C. COURLET, & B. SOULAGE (Eds): *Industrie, Territoire et Politiques Publiques*. L'Harmatan, París: 225-293.
- NEWMAN, P. & G. VERPRAET (1999): "The Impacts of Partnership on Urban Governance: Conclusions from Recent European Research", *Regional Studies*, 35(5), 487-491, Regional Studies Association, Basingstoke.
- PEDRO, A. & J. A. TOMÁS CARPI (1990): *La Plana*, en *Estudio Económico de la Ordenación de la Ordenación del Territorio de la Comunidad Valenciana*, Universitat de València.
- PERRIN, J. C. (1991): "Réseaux d'innovation-Mileux Innovateurs-Developpement territoriale". *Revue d'Economie Régionale et Urbaine*, n° 3/4, 343-374, ADICUEER, Poitiers.
- PUTNAM, R. D. (2000): *Per a fer que la democràcia funcioni. La importància del capital social*, Temes Contemporanis Proa., Barcelona, Edició, introducció i estudi crític a cargo de Carles Boix. (Versió original de 1993).
- RODRÍGUEZ-POSE, A. (1999): "Instituciones y desarrollo económico", *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, XXXI (122), 775-784, Ministerio de Fomento, Madrid.
- TAYLOR, P. & I. TUROK & A. HASTINGS (2001): "Competitive bidding in urban regeneration: stimulus or disillusionment for the losers?", *Environment and Planning C: Government and Policy*, Vol. 19, pp. 45-63, Pion Limited, Londres.
- TOMÁS CARPI, J. A. & J. R. GALLEGÓ & J. V. PICHER (1999): "Cambio tecnológico y transformación de sistemas industriales localizados: la industria cerámica española", *Información Comercial Española*, n° 781, pp.45-68, Ministerio de Economía, Madrid.
- TORRE, A. & J. P. GILLY (2000): "On the Analytical Dimension of Proximity Dynamics", *Regional Studies*, 34 (2), 169-180, Regional Studies Association, Basingstoke.
- VÁZQUEZ BARQUERO, A. (1993): *Política Económica Local*, Pirámide, Madrid.
- WILSON, P. A. (1995): "Embracing locality in local economic development", *Urban Studies*, (32), 645-658, Carfax Publishing, Abingdon.
- (1996): "Empowerment: Community Economic Development from the Inside Out", *Urban Studies*, (33), 617-630, Carfax Publishing, Abingdon.
- WONG, C. (1998): "Interrelationship between key actors in local economic development", *Environment and Planning C: Government and Policy*, Vol. 16, pp. 463-481, Pion Limited, Londres.